



Concursos Docentes Económicas
<concursos@economicas.unc.edu.ar>

Dictamen PEA Prof Asistente

Alejandro Gay <alegay@unc.edu.ar>

8 de julio de 2022, 17:42

Para: Concursos Docentes Económicas <concursos@economicas.unc.edu.ar>, Alejandro Gay <alegay@unc.edu.ar>, "PEDRO E. MONCARZ" <pedro.moncarz@unc.edu.ar>, Motta Jorge José <jorge.jose.motta@unc.edu.ar>

Estimado Esteban,
adjuntamos el dictamen del concurso,
Cordiales saludos,
Alejandro



2022 Dictamen Política Económica Argentina - 2 cargos Profesor Asistente

DS.pdf

299K

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**CONCURSO ORDINARIO PARA CUBRIR CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE
(Ordenanza de HCD n° 323 y modificatorias)**

En la ciudad de Córdoba a los veintitrés días del mes de junio de 2022, se reúnen a las 14 horas los miembros del Jurado: Dr. Alejandro Gay, Dr. Pedro Moncarz y Dr. Jorge Motta, quienes intervienen en el Concurso Ordinario para cubrir: dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: **Política Económica Argentina.**

Se deja constancia de la presencia del observador estudiantil, Sr. Francisco Nicolás Antico.

POSTULANTES INSCRIPTOS/AS:

AMINAHUEL, ARIANA AIMÉ
CASTROFF, CAROLINA JUDITH
GARCÍA ORO, LUIS GERARDO
GULLI, ISABEL DEL VALLE
ITURRALDE MORALES, IVÁN MARTÍN
TOSELLI, VANESSA NOELIA

POSTULANTES PRESENTES:

AMINAHUEL, ARIANA AIMÉ
CASTROFF, CAROLINA JUDITH
ITURRALDE MORALES, IVÁN MARTÍN
TOSELLI, VANESSA NOELIA

TEMA SORTEADO:

“La política industrial en Argentina: instrumentos utilizados y resultados obtenidos.”

Tiempo de exposición de la clase: 22 a 25 minutos.

ORDEN SORTEADO PARA LA OPOSICIÓN:

1. Aminahuel, Aimé
2. Toselli, Vanessa
3. Iturralde Morales, Iván
4. Castroff, Carolina

CRITERIOS DE VALORACIÓN ADOPTADOS:

Los que establece el artículo 15 de la Ord. 323/88 del HCD y sus modificatorias. Esto es, se consideraron dos rubros: I. Antecedentes (máximo puntaje 4) y II. Prueba de Oposición (máximo puntaje 6). Desagregándose el primero en I.1 Títulos (ponderador 0.08), I.2 Promedio (ponderador 0.12), I.3 Antecedentes docentes, investigación y otros (ponderador 0.2). Y el segundo en II.1 Clase oral (ponderador 0.4) y II.2 Entrevista (ponderador 0.2).

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES, CLASE PÚBLICA Y ENTREVISTA:

Se detallan, por orden de sorteo, algunos de los principales y más relevantes aspectos evaluados, dejando expresa constancia que se han tenido en cuenta en la elaboración de la planilla de puntajes todos los antecedentes aportados y todos los aspectos de la clase pública y entrevista. Se valoraron según la escala y puntaje máximo explicitado en la tabla.

Criterios aplicados para la valuación de Títulos y Antecedentes:

- Títulos: Se otorga el puntaje correspondiente al máximo título alcanzado.
- Promedio con aplazos: Solo se considera el promedio que corresponde a la carrera de grado. Se utilizó el promedio histórico en las licenciaturas UNRC y UNC para calcular el promedio equivalente en el caso que el título no fuese de FCE-UNC.
- Cargos: Se otorga el puntaje correspondiente a la máxima categoría en ejercicio o ejercida en los últimos 5 años. No se consideran cargos bajo modalidad de contrato temporario o por hora.
- Publicaciones:
 - o Publicaciones con referato indexadas: Cada publicación recibe 0.6 punto. En caso de coautoría el puntaje anterior se divide por 2. Se consideran las publicaciones que corresponde a la Ordenanza 551/2018 de la FCE-UNC que establece el incentivo a publicaciones en revistas arbitradas.
 - o Otras publicaciones: Cada publicación recibe 0.2 puntos. En caso de coautoría el puntaje anterior se divide por 2. No se consideran como publicaciones las actas/proceedings de congresos y conferencias.
- Otras actividades de Investigación y Congresos
 - o Dirección o co-dirección de proyectos: 0.1 punto por cada proyecto acreditado por Organismos de Ciencia y Técnica de Nación, Provincia, o Universidad Nacional.
 - o Integrante: 0.05 punto por cada proyecto acreditado por Organismos de Ciencia y Técnica de Nación, Provincia, o Universidad Nacional.

- o Presentaciones en congresos y conferencias: 0.025 punto por cada presentación.
- Otros estudios no finalizados: Si los estudios de doctorado se han iniciado hace más de 12 años, si los de maestría más de 7 años y los de especialización más de 4 años y no están finalizados, le corresponde el 50% del puntaje. Se otorga el puntaje correspondiente al máximo de los rubros de estudios no finalizados.
- Otros antecedentes: antecedentes no contemplados explícitamente en las categorías anteriores. De manera no exclusiva se consideran idiomas, cursos, y becas.

De la aplicación de los criterios para la evaluación de Títulos y Antecedentes, surgen los puntajes para cada uno de los postulantes.

Aminahuel, Aimé

I. ANTECEDENTES:

Es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Río Cuarto (UNRC). Posee estudios incompletos en la Especialización en Producción y Análisis de Información para las Políticas Públicas CEA, en la Maestría en Estudios Latinoamericanos en la UNVM y en el Doctorado en Administración y Política Pública FCS-UNC.

Tiene desempeño como Ayudante de segunda y Auxiliar docente Ad Honorem en UNRC y UNVM. Posee 5 publicaciones individuales indexadas en Latindex y ha sido integrante de Proyectos de Investigación y Desarrollo, y también de Extensión. Posee presentaciones en Congresos.

II. CLASE ORAL:

Explica la intervención del Estado en la industrialización y realiza un análisis histórico de los instrumentos utilizados en la política industrial en Argentina a partir de la década de 1940. Señala la limitada capacidad de generar divisas que tenía la industria y que la inserción internacional fue muy pequeña, a pesar de que se utilizó el instrumento de promoción de exportaciones. Plantea los problemas que generaron los regímenes de promoción industrial. La presentación es descriptiva, sin profundizar en las razones del desempeño observado. La clase es dinámica, pero solo utiliza la mitad del tiempo asignado.

III. ENTREVISTA:

No supo responder adecuadamente a lo solicitado, revelando cierta falta de conocimiento en temas de teoría económica (bienes públicos, políticas horizontales y verticales).

Toselli, Vanessa

I. ANTECEDENTES:

Es Licenciada en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas (UNC). Doctorado de Ciencia Política en CEA-UNC. Diplomatura en Modernización del Estado UTN-BA.

Se desempeña como Profesor Asistente y Profesor Adjunto por concurso en FCE-UNC. Obtuvo el cargo de Ayudante A por concurso en Política Económica Argentina. Es profesor adjunto de Política Económica en la UCC.

Posee una publicación individual indexada en Scopus y es autora/coautora de artículos en el marco de informes de coyuntura, informes sectoriales y/o fiscales en tanto investigadora en el IEERAL de la Fundación Mediterránea. Es integrante en un Proyecto de Investigación y Desarrollo.

II. CLASE ORAL:

Contextualiza correctamente el tema sorteado en la materia y lo integra en el enfoque más amplio de las políticas de desarrollo productivo. Enumera los distintos enfoques en relación a la política industrial, distingue políticas horizontales y verticales, y si se trata de proveer un bien público o de una intervención de mercado. Analiza los instrumentos de política industrial utilizados en distintos períodos y caracteriza esos períodos desde 1875 hasta 2015. Indica que, en general, las políticas industriales no han estado coordinadas y las medidas quedan subordinadas a la coyuntura. La clase fue ordenada, muy bien organizada, mostró un muy buen conocimiento del tema, excelentes cualidades didácticas y un adecuado manejo del tiempo.

III. ENTREVISTA

Respondió satisfactoriamente a lo solicitado, pudiendo haberse exployado algo más en su respuesta.

Iturralde Morales, Iván

I. ANTECEDENTES:

Es Licenciado en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas (UNC), Especialista en Ingeniería Ambiental (UTN) y Especialista en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica (UNC). Posee estudios incompletos en la Maestría en Ingeniería Ambiental UTN y en la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas UNC.

Es Profesor Ayudante A por concurso en Política Económica Argentina y otras materias en FCE-UNC. Se desempeñó como investigador B en el IEF. Posee 3 publicaciones en coautoría indexadas y ha sido integrante de Proyectos de Investigación y Desarrollo, codirector en una oportunidad. Es coautor de trabajos presentados en Congresos.

II. CLASE ORAL:

Contextualiza el tema sorteado en el marco de la materia e indica que la política industrial necesita de una macro estable (bien público) del que carecemos, lo que afecta la productividad. Presenta los distintos enfoques de la política industrial. A partir del marco conceptual básico que distingue dos dimensiones, políticas horizontales/verticales por un lado, y provisión de un bien público o una intervención de mercado por el otro, analiza la pertinencia de la intervención del gobierno corrigiendo fallas de mercado/distorsiones. Analiza los distintos instrumentos utilizados en diferentes períodos considerando instituciones y contexto macroeconómico. La clase fue ordenada, mostró un muy buen conocimiento del tema, se excedió en 3 minutos sobre tiempo asignado.

III. ENTREVISTA

Respondió satisfactoriamente a lo solicitado.

Castroff, Carolina

I. ANTECEDENTES:

Es Licenciada en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas (UNC) y Magister en Dirección de Empresas ICDA.

Se desempeña como Profesor Asistente por concurso en Macroeconomía I y Microeconomía I. Es integrante de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Es autor en trabajo presentado en Congreso. Ha realizado trabajos de consultoría en actividades de Ciencia y Técnica.

II. CLASE ORAL:

Presenta la hoja de ruta de su exposición y señala las distintas razones por las cuales se justifica que el gobierno intervenga a través de la política industrial. Indica las razones de posibles fallas del gobierno. Analiza y caracteriza cinco grandes períodos en la política industrial. Analiza los instrumentos de la política industrial utilizados en cada uno de esos períodos. Describe los problemas de la promoción industrial y las causas de la baja productividad del capital. La clase fue ordenada, mostró un buen conocimiento del tema, la exposición se hizo en base a diapositivas excesivamente recargadas de texto que utilizó de ayuda memoria y por momentos leía. Utilizó correctamente el tiempo asignado.

III. ENTREVISTA

Respondió satisfactoriamente a lo solicitado, consultando sus apuntes.

Evaluados los antecedentes presentados y acreditados por los postulantes, la clase de oposición y la entrevista, este Jurado establece los siguientes puntajes:

PUNTAJE GENERAL

APELLIDO Y NOMBRE / RUBRO Y SUBRUBROS		Escala	Maximo	Aminahuel	Toselli	Iturralde	Castroff
PUNTAJE TOTAL DEL POSTULANTE			10	5.53	8.31	8.00	6.93
Puntaje Antecedentes Ponderado Ord. N° 323 del HCD		Máximo 4	4.00	2.33	3.01	2.60	2.53
1	TITULOS	de 0 a 10	0.80	0.16	0.72	0.36	0.48
	Doctorado	8.0	8.00	2.00	8.00	3.50	5.00
	Maestría	5.0					
	Especialización/Diplomatura	3.5					
	Título de Grado	2.0					
	Pertinencia títulos de grado y posgrado (1 y 1)	2.0	2.0		1.00	1.00	1.00
2	PROMEDIO		1.20	0.97	0.92	0.74	0.97
	Promedio carrera de grado	de 0 a 10	10.00	8.06	7.66	6.20	8.11
3	ANTECEDENTES DOCENTES, INVESTIGACIÓN Y OTROS	de 0 a 10	2.00	1.20	1.37	1.50	1.08
	Superior jerarquía por concurso	5.0	5.00	1.50	5.00	3.00	4.00
	Superior jerarquía por selección interna	4.5					
	Igual jerarquía por concurso	4.0					
	Igual Jerarquía por selección interna	3.5					
	Auxiliar A por concurso	3.0					
	Auxiliar A por selección interna	2.5					
	Auxiliar B o similar por concurso	2.0					
	Auxiliar B o similar por selección interna	1.5					
	Adscripto o Ayudante alumno	1.0					

	PUBLICACIONES	1.5	1.50	1.50	1.10	1.50	0.00
	Publicaciones con referato indexadas	1.5		1.50	0.60	0.90	
	Otras publicaciones	1.0		0.60	0.50	0.60	
	OTRAS ACTIV DE INVESTIGACION Y CONGRESOS	1.5	1.50	1.5	0.25	1.5	0.875
	Dirección o co-dirección de proyectos	1.0				0.50	
	Integrante	1.0		1.00	0.25	1.00	0.75
	Presentaciones en congresos y conferencias	1.25		1.25		0.875	0.125
	OTROS ESTUDIOS NO FINALIZADOS	1.0	1.00	1.00	0.00	0.50	0.00
	Doctorado	1.0		1.00		0.50	
	Maestría	0.75		0.75		0.38	
	Diplomatura/Especialización	0.5		0.50			
	Otros antecedentes	1.0	1.00	0.50	0.50	1.00	0.50
	Puntaje Prueba de Oposición Ponderado Ord. N°323 del HCD	Máximo 6	6.00	3.20	5.30	5.40	4.40
4	CLASE ORAL	de 0 a 10	4.00	2.00	3.50	3.50	2.80
	Conocimientos del tema objeto de exposición	5.0	5.00	2.75	4.25	4.50	3.50
	Cualidades didácticas, poder de síntesis y org. expositiva	3.0	3.00	1.50	2.75	2.25	2.00
	Alcance demostrativo, adecuación teoría/aplicaciones	2.0	2.00	0.75	1.75	2.00	1.50
5	ENTREVISTA	de 0 a 10	2.00	1.20	1.80	1.90	1.60
	Respuestas a consultas sobre el tema de exposición y grales. Del área concursada	5.0	5.00	1.00	4.00	4.50	3.00
	Consistencia y coherencia de las opiniones contenidos, orientación, bibliografía, modalidad de enseñanza, motivaciones, etc.	5.0	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

CRITERIO ADOPTADO POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN

Este jurado considera que para acceder a los cargos de Profesor Asistente DS, los/as postulantes deben obtener el puntaje mínimo de cinco (5) puntos. En función de lo expuesto:

ORDEN DE MÉRITO PARA CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE con dedicación simple

1. Toselli, Vanessa
2. Iturralde Morales, Iván
3. Castroff, Carolina
4. Aminahuel, Aimé

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN:

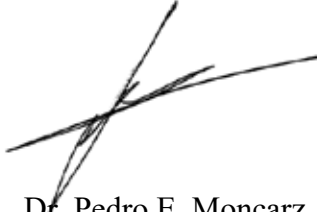
PROFESOR ASISTENTE Dedicación Simple: Toselli, Vanessa

PROFESOR ASISTENTE Dedicación Simple: Iturralde Morales, Iván

Con lo que se da por finalizado este acto, firmando para constancia los señores miembros del Jurado, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil veintidós.



Dr. Alejandro A. Gay



Dr. Pedro E. Moncarz



Dr. Jorge J. Motta



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Dictamen - Concurso para cubrir dos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia
Política Económica Argentina. EX-2021-00549493- -UNC-ME#FCE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.